



06 de diciembre del 2022.

MIGRACIÓN DEPORTÓ EN NOVIEMBRE A 24,894 EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS SE ESTÁN REPARANDO LOS CENTROS DE RETENCIÓN DE HAINA, ELÍAS PIÑA Y DABAJON.

La Dirección General de Migración (DGM), informó que han sido intensificados los operativos de interdicción contra extranjeros ilegales en el país; Así mismo, explicó que para fines de repatriación, los detenidos extranjeros en condiciones migratorias irregulares, son trasladados de inmediato al centro de acopio en Dajabón Y Elías Piña, para eficientizar el reenvío a la vecina nación haitiana.

A través de una nota de prensa, el Director General de Migración, Venancio Alcántara, precisó que las acciones no se han detenido ni se detendrán, por instrucciones del presidente Luis Abinader, y en cumplimiento a la ley, las normas migratorias, el respeto a los derechos humanos y los acuerdos internacionales.

Refirió que en el mes de octubre fueron repatriados 20,115 extranjeros ilegales a su país de origen.

Aseguró, que en el mes de noviembre fueron deportados 17 mil, otros 7,599 repatriados y 2,866 sin registrar porque se marcharon a su país, y un no admitido que pretendía entrar por la frontera con documentos falsos y se procedió a dejarlo en el mismo territorio haitiano.

Con relación a una información que refiere de que Migración frenó las deportaciones, la institución precisó que esto no ha ocurrido, tras indicar que por orden de su titular, Venancio Alcántara, los interdictados están siendo trasladados directamente a Elías Piña y Dajabón para entregarlos de inmediato a las autoridades de Haití.

Aclaró que la nota que hace poco se publicó, informando que Migración había frenado las deportaciones, al parecer obedeció a qué el director ordenó la reparaciones de los centros de, Haina, Dajabón, Elías Piña, para el tratamiento de forma más humanas de los retenidos.

Explicó que se trató de una orden que impartió a su llegada a la Dirección General de Migración, con la finalidad de que los detenidos recibieran un trato mucho más humano.

“Esta gestión es caracterizada por respetar la ley. Se han incrementado las interdicciones, pero también el trato humanitario de los detenidos”, señaló Alcántara.

Alcántara, reiteró que la actual gestión se ha caracterizado por el respeto a la ley sin exceso de la fuerza, trato más humano, y en ese sentido se han incrementado las interdicciones, concluyó.

Además se construye un centro moderno de depuración y de investigación de extranjeros y dominicanos, en conflictos con la ley tanto en el país como en el extranjero.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.